MCJD
MINISTERIO DE CULTURA JUVENTUD Y DEPORTES

DGAN
DIRECCION GENERAL DEL ARCHIVO NACIONAL

EL PROCESO DE INDEPENDENCIA CENTROAMERICANA

Archivo Nacional: 17 a 30 de Julio
Corte Suprema de Justicia: 1 a 15 agosto
Tribunal Supremo de Elecciones 16 a 30 de agosto
Asamblea Legislativa: 2 a 15 de setiembre.
1996

EL PROCESO DE INDEPENDENCIA CENTROAMERICANA

La independencia centroamericana no es un hecho aislado, sino que está enmarcada dentro del proceso de independencia de Hispanoamérica, de los primeros años del siglo XIX. Este complejo fenómeno está influenciado por múltiples factores externos e internos, cuya génesis está en la sociedad colonial.

I. CAUSAS EXTERNAS

1. La difusión de las ideas de pensadores europeos del Siglo XVIII sobre los derechos del hombre, de libertad, igualdad y autogobierno, penetraron las mentes más inquietas de la época.

2. El ejemplo de la independencia de los Estados Unidos.

3. La Revolución Francesa, que despertó el anhelo de libertad en los hombres ilustrados.

4. Las noticias de movimientos de insurrección que se realizaban en otras colonias.

5. Un suceso extraordinario precipitó los hechos: La invasión de Napoleón a España en 1808. Esta provocó la dimisión del Rey Fernando VII, "El Deseado", el debilitamiento de la monarquía y la convocatoria a las Cortes de Cádiz en 1812. En éstas se promulgaron normas democráticas de gobierno, que fueron abolidas al volver Fernando VII al poder, pero que dejaron una semilla para el florecimiento de las ideas libertarias.

6. El movimiento de independencia mexicano, y la proclamación del Imperio por parte de Agustín de Iturbide, fueron la chispa desencadenante de la independencia centroamericana. Al recibirse en Guatemala la noticia de los sucesos de México, se solicita ante el Capitán General Gabino Gaínza, la convocatoria a una reunión para discutir el tema.

II. CAUSAS INTERNAS

En los primeros años del siglo XIX en Centroamérica se presentan condiciones propicias para generar el descontento y la transformación:

1. La divergencia de intereses entre los miembros de la clase más poderosa. Por un lado estaban las familias viejas, aristocráticas, de terratenientes, herederas de privilegios coloniales, y satisfechas del estado de cosas colonial. Los viejos peninsulares, el alto clero y los funcionarios más importantes formaban parte de este grupo, el cual se localizaba sobre todo en las capitales de provincia.
   Por otro lado estaban los criollos, hijos de españoles nacidos en América, y los nuevos inmigrantes, forjadores de nuevas actividades comerciales, los cuales resentían los entrabamientos impuestos por las autoridades, sobre todo la limitación en la libertad de comercio, la exclusión de puestos claves y los impuestos.

2. Las políticas centralizadoras de la monarquía borbónica, que excluyeron a los criollos de cargos públicos e impusieron una política de impuestos y monopolios que causaban disgusto a la población.

3. Las masas populares, sobre todo indígenas, eran social y económicamente marginadas. Con el resquebrajamiento social se dan movimientos sociales de campesinos mestizos y artesanos.

Según el historiador Ralph Lee Woodward, "en el proceso de lucha por la independencia se produce una extraña alianza entre las mejores familias y los parias sociales".

4. La contradicción de intereses entre comerciantes y productores, y entre capitalinos y provincianos. En Guatemala, capital del Reino, y también en el resto de provincias, unas cuantas familias monopolizaban el comercio exterior y el crédito, o eran grandes productores, mientras que un grupo de pequeños productores trabajaban en condiciones desventajosas, en un sistema de intercambio desigual. Este era un elemento generador de conflictos.

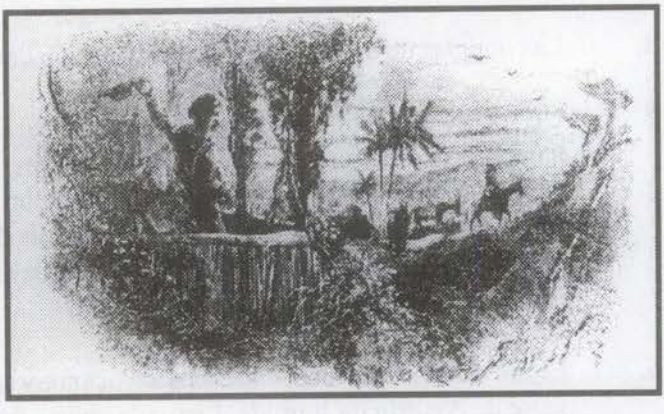

Imagen de la Aduana de la Garita, puesto de control comercial en Costa Rica. Don Salvador Gutiérrez , administrador de la Aduana dice adiós a los viajeros Primera mitad del Siglo XIX.

5. La imprenta y la difusión de las ideas. El constitucionalismo gaditano abrió las puertas a la libertad de imprenta, como expresión de la liberalización del pensamiento. Desde los periódicos se difundieron las ideas independentistas. Destacan los periódicos "El Editor Constitucional", dirigido por Pedro Molina y de corte radical, y "El Amigo de la Patria", dirigido por José Cecilio del Valle, más moderado en sus posiciones.

Muchas veces, los intereses contrapuestos de la época se han identificado con las palabras "conservadores" y "liberales", asociando a los liberales con los criollos que defendieron la Independencia, la República y la Federación, y a los conservadores con los españoles, monárquicos e imperialistas.

Sin embargo, dependiendo de los intereses en juego, un comerciante podía ser liberal cuando quería exportar sin trabas, pero ser conservador si quería mantener sus privilegios.

Héctor Pérez afirma que las ambiciones personales y el oportunismo llevaron a una falta de coherencia entre las ideas sostenidas y la realidad. En el mismo sentido Lowell Gudmundson sostiene que en la primera mitad del siglo XIX tanto "liberales" como "conservadores" impulsaron políticas esencialmente liberales.

III. MOVIMIENTOS POPULARES EN LA LUCHA INDEPENDENTISTA

El proceso de independencia centroamericana no fue tan violento como en otras colonias, pero sí hubo participación popular, sobre todo en movimientos antifiscales y antiespañolistas.

La caída de los precios del añil afectó a los cultivadores, provocando crisis social. Esta inestabilidad se puso de manifiesto en levantamientos, de 1811 a 1814, especialmente en El Salvador y Nicaragua.

En El Salvador se dio el primer grito de independencia. El principal caudillo, Pbro. José Matías Delgado organizó la insurrección.

Al grito de "mueran los chapetones", algunos funcionarios se vieron obligados a prometer repartimientos de tierras y abolición de tributos.

En Costa Rica, pese a que no se dieron grandes manifestaciones en contra del poder español, sí se dieron protestas en contra del estanco de tabaco.

Según el historiador Julio César Pinto, "si los movimientos centroamericanos no tuvieron mayor trascendencia fue porque las propias élites dominantes los neutralizaron, ante el temor de una mayor radicalización".

IV. EL ACTA DE 15 DE SETIEMBRE

La convocatoria a una reunión el 15 de setiembre en Guatemala, obedeció a que se había recibido una nota del Ayuntamiento de Chiapas, en que declaraba la Independencia de España y la unión a México, recién independizado y proclamado como imperio.

Don Rafael Obregón afirma que "allí también estaba alguien a quien no se había

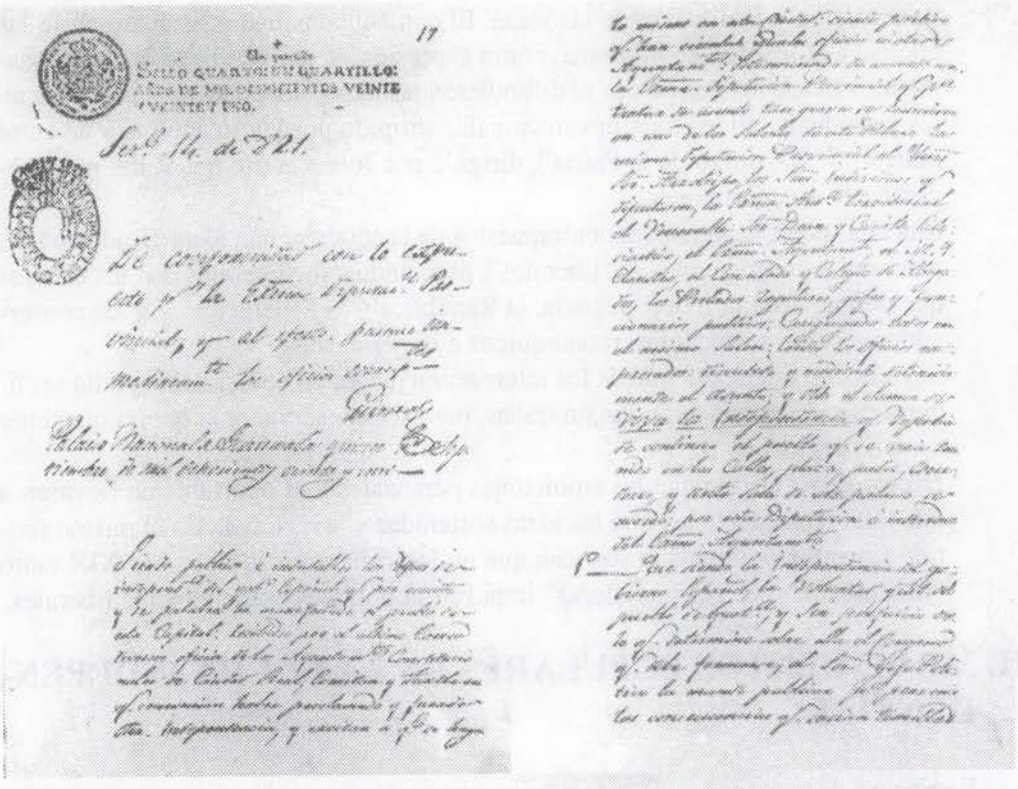

invitado: el pueblo". Una multitud se situó en la plaza y prorrumpía con entusiasmo "Vivas a la Independencia" y "No a la unión con México".

La independencia era un acontecimiento que ya no se podía contener. José Cecilio del Valle, representante del grupo moderado, redactó el acta, también en tono moderado.

En el documento se afirma que la declaración se hizo para "evitar las consecuencias que serían temibles en caso de que la proclamase el mismo pueblo".

Héctor Pérez opina que, políticamente el 15 de setiembre se considera signo de una "revolución desde arriba". El pueblo "se oía, se veía", pero no participó.

Julio César Pinto también expresa que el paso de la colonia a la vida independiente lo dio la clase dominante sin perder lo mínimo en su posición económica, política o social.

Acta de Independencia de Centroamérica. 15 de setiembre de 1821.

Firma del Acta de la Independencia en Guatemala. Obra del pintor Rafael Beltranena Piñol.

V. LA NOTICIA DE LA INDEPENDENCIA EN LAS PROVINCIAS. EL ACTA DE LOS NUBLADOS

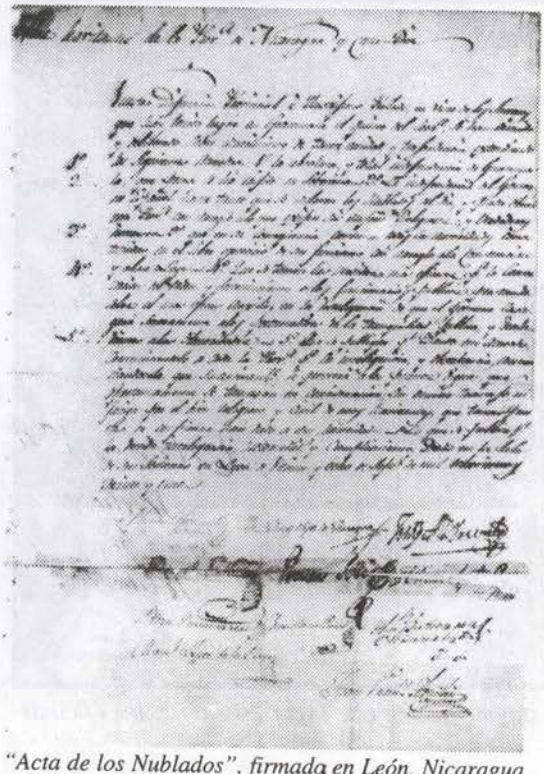

"Acta de los Nublados", firmada en León, Nicaragua el 28 de setiembre de 1821.

El recibimiento del acta de 15 de setiembre en las provincias dividió las opiniones, sobre todo en lo referente a si era conveniente o no la anexión al Imperio Mexicano.

Los grupos más conservadores se inclinaron por la anexión, sobre todo los radicados en Quezaltenango, Comayagua, León, Cartago y Heredia. Los partidarios de la república, que radicaban sobre todo en San Salvador, Tegucigalpa, Granada y San José, la rechazaban.

El Salvador fue la provincia con más capacidad para desarrollar un fuerte movimiento armado contra esta unión, que se consideraba como una continuación del poder colonial.

En la Intendencia de León, la noticia

reavivó el resentimiento que se tenía contra la capital del reino. Se redactó el "acta de los nublados", de corte conservador, que dejó abierta la posibilidad de restauración "hasta tanto no se aclaren los nublados del día", y la posibilidad de anexión a México.

En esta acta León declara su resentimiento contra Guatemala, "que parece se ha erigido en soberana".

VI. LA NOTICIA DE LA INDEPENDENCIA EN COSTA RICA

El 13 de octubre de 1821 llega el acta a Costa Rica.

Ricardo Fernández narra que "los prohombres de Cartago escucharon en silencio y con el alma en un hilo la lectura del acta de Guatemala, que caía como una bomba en la quietud sepulcral de la vieja metrópoli".

La independencia se jura, pero también en Costa Rica se dividen las opiniones. Los habitantes de San José y Alajuela, predominantemente republicanos, rechazan la anexión al Imperio Mexicano, mientras que Cartago y Heredia la apoyan.

El 29 de octubre de 1821, el Ayuntamiento de Cartago se reúne y declara la Independencia, dejando abierta la posibilidad de anexión al Imperio Mexicano.

El acta de 29 de octubre es considerada por algunos como el Acta de Independencia de Costa Rica.

Costado norte de Las Ruinas , Cartago. Se supone que en este lugar estuvieron las oficinas donde se firmó el Acta del 29 de octubre.

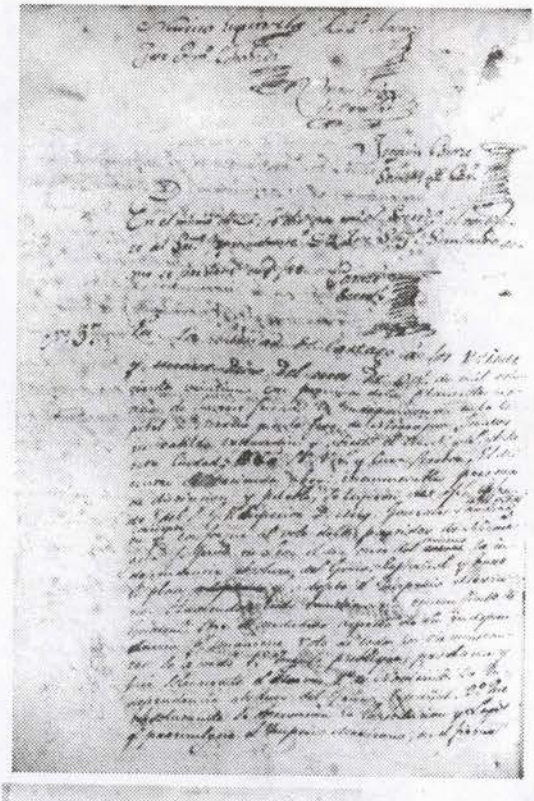

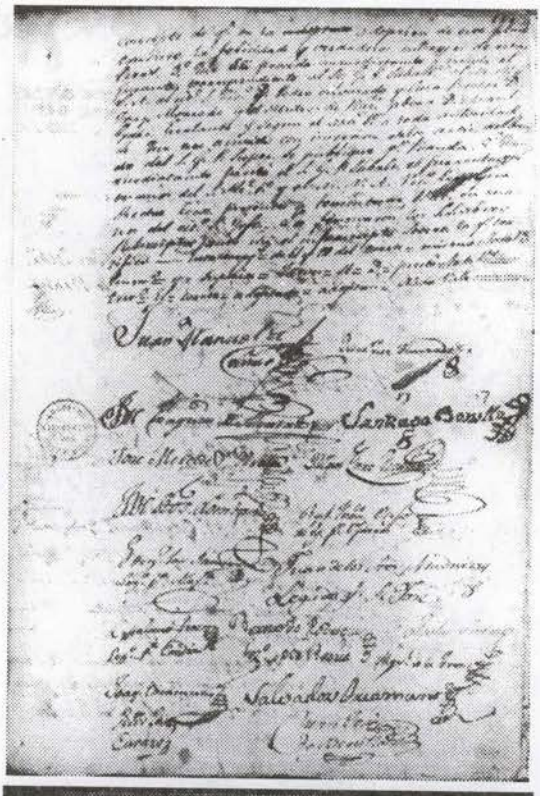

Acta firmada en el Cabildo de Cartago el 29 de octubre de 1821. Es considerada por algunos como el Acta de Independencia de Costa Rica.

Bachiller Rafael Francisco Osejo

VII. EL PACTO DE CONCORDIA

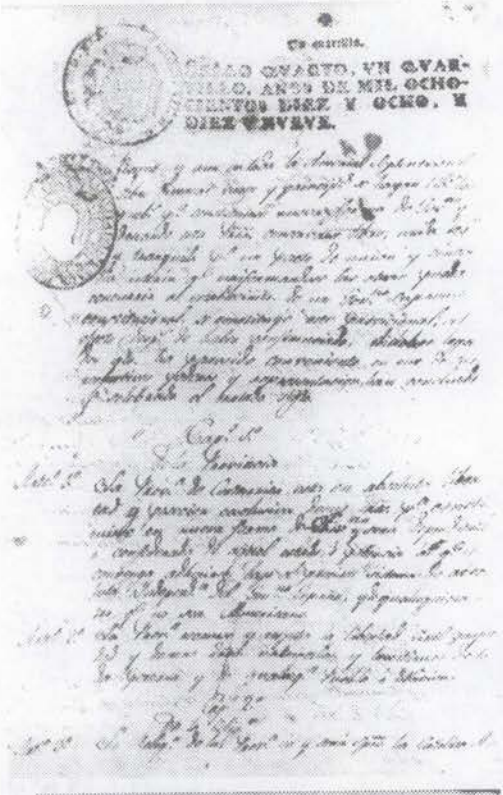

Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica, conocido como "Pacto de Concordia" y considerado como la primera constitución de Costa Rica.

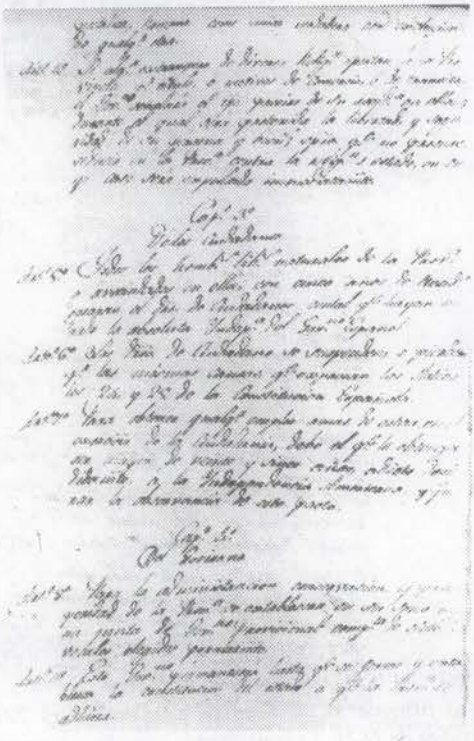

A partir de 1821, las actividades militares centroamericanas crecen, frente a la metrópoli, frente a México, o frente al adversario local. La sociedad empieza a sufrir un proceso de militarización.

En Costa Rica, a pesar de las dificultades, inexperiencia y diferencias de opinión, en los primeros días de vida independiente se estableció una Junta de Legados de los Pueblos, la cual aprobó el 1 de diciembre de 1821 el Pacto de Concordia, considerado como la primera constitución de Costa Rica.

Este documento marca el inicio de una vocación legalista y civilista de Costa Rica, que se distinguió de las provincias hermanas por la opción de la vía constitucional, más que de la violencia, para la organización del Estado.

Estatua de Juan Mora Fernández, maestro y primer Jefe de Estado de Costa Rica

VIII. SAN JOSE: NUEVA CAPITAL DE COSTA RICA

La diferencia de opiniones entre monárquicos y republicanos es capitalizada por parte del clero para manipular a las masas a favor del Imperio. Ricardo Fernández cuenta que, EL CURA DE BARVA DECLARÓ EN EL PÚLPITO QUE NO DARÍA LOS SACRAMENTOS A LOS PARTIDARIOS DE LA REPÚBLICA.

Esta divergencia de posiciones conduce a guerras civiles en Centro

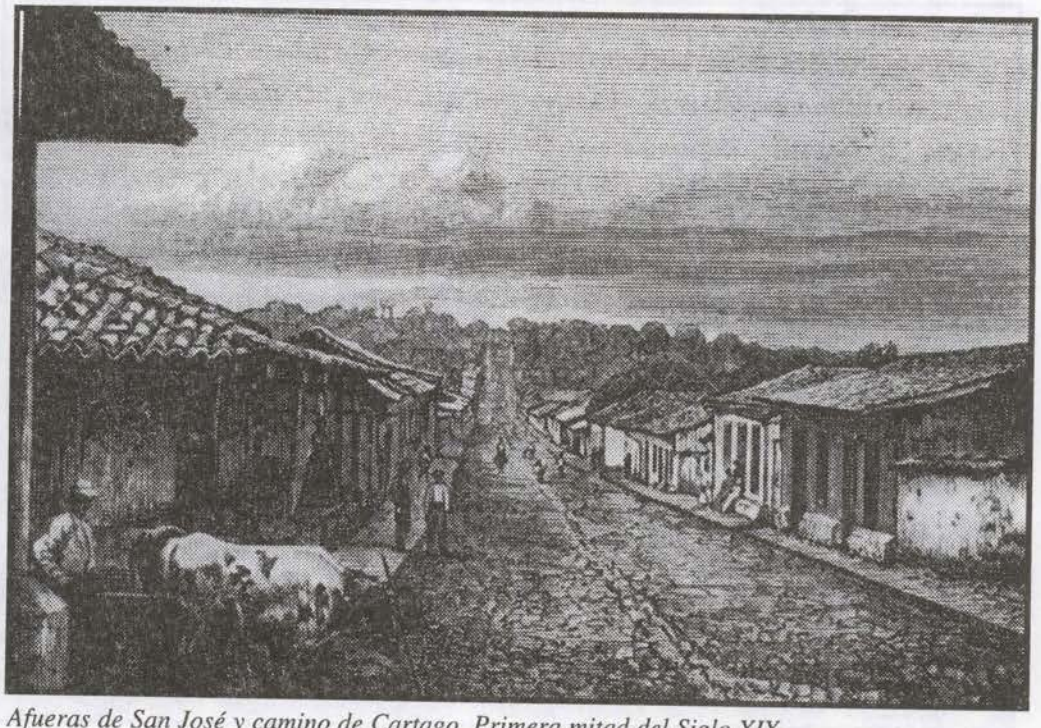

Afueras de San José y camino de Cartago. Primera mitad del Siglo XIX.

América. Es la causa inmediata de la Guerra de Ochomogo, primera guerra civil de Costa Rica, librada en 1823, la cual consolidó el triunfo de la causa republicana y el triunfo del espíritu progresista e innovador del nuevo sector dominante, que se asentaba en Alajuela y San José.

Una consecuencia de esta guerra fue el TRASLADO DE LA CAPITAL, DE CARTAGO A SAN JOSÉ. Un detalle curioso es que, mientras nuestro pueblo se debatía en combates por la anexión al Imperio Mexicano, éste ya se había disuelto, en marzo de 1823.

IX. LA REPUBLICA FEDERAL CENTROAMERICANA

En 1823, una vez fracasado el Imperio Mexicano, el Congreso, reunido en Guatemala, proclamó la Independencia absoluta de Centro América, que, bajo el lema "DIOS, UNIÓN Y LIBERTAD", unía a las cinco provincias en una República Federal, cuyo primer presidente fue el salvadoreño Manuel José Arce.

Su establecimiento significó el triunfo de los liberales y de los ideales republicanos y progresistas; sin embargo, la vida de esta República fue difícil desde el principio.

Francisco Morazán, caudillo unionista hondureño, electo presidente en 1830, se propuso fortalecer la Federación, pero con métodos arbitrarios que crearon repudio dentro de los estados, y enfrentamientos sobre todo con los sectores más conservadores.

Calle de Agua Caliente, Cartago. Costa Rica.Finales del Siglo XIX.

X. EL FRACASO DE LA FEDERACION

La Federación fracasó por muchas causas:

1. Las guerras civiles. La fuerza militar se vuelve regla en la resolución de los conflictos. Esto demandó grandes gastos y debilitó al Estado y a las fuerzas productivas.

2. El aislamiento entre los estados, agudizado por la falta de sistemas de transporte.

3. La desarticulación regional.

4. El enfrentamiento entre guatemaltecos y provincianos, por resentimientos acumulados a través de décadas. Se veía a Guatemala como privilegiada y favorecida por el gobierno federal.

   "Con la proclamación de la Independencia vieron las oligarquías locales la oportunidad de librarse, no sólo del tutelaje español, sino también del guatemalteco que, por su proximidad geográfica, resultaba más real y molesto". Julio César Pinto.

5. La libertad de cultos, reducción de diezmos y aprobación del matrimonio civil, que generaron el descontento del ala conservadora de la iglesia, la cual manejó a las masas a su favor.

Indígenas centroamericanas tejiendo y moliendo.

6. Los decretos liberales revelaron el deseo de levantar a los humildes. Se abolieron la esclavitud y los títulos nobiliarios, y se hicieron planes para la enseñanza gratuita. Sin embargo, en su celo por el progreso, el comercio y la modernidad, olvidaron a los indígenas.

Se abrieron las puertas a los tejidos extranjeros, con lo cual se debilitó la artesanía indígena, se privatizaron tierras a expensas de los indios, e incluso se pretendió difundir el español a costa del debilitamiento de las lenguas autóctonas.

XI. FORMACION DE ESTADOS INDEPENDIENTES

Los constituyentes de 1823 soñaron con una República Federal capaz de sobrevivir fuera de los marcos imperiales y en un contexto de paz, progreso y prosperidad. Los liberales más prominentes, como Morazán, lucharon en las décadas de 1820 y 1830, con el pensamiento de que en un futuro cercano, se produciría una verdadera integración nacional.

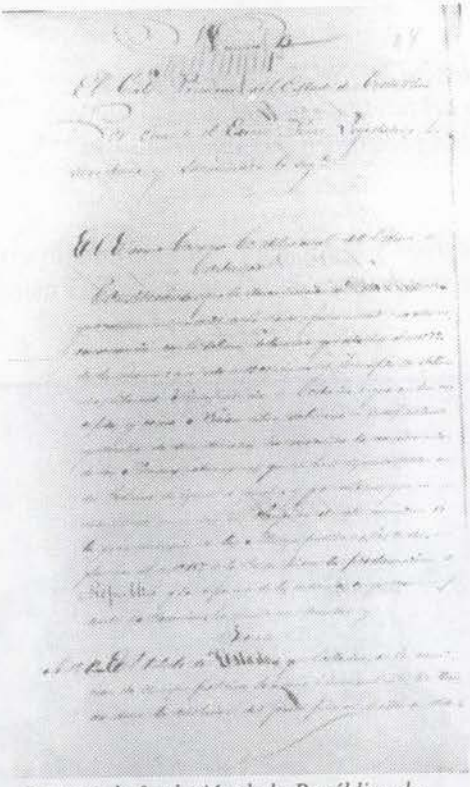

Decreto de fundación de la República de Costa Rica. 31 de agosto de 1848

Dr. José María Castro Madriz, fundador de la República. Presidente de 1847 a 1849 y de 1866 a1868

"Nada hay quizá más distante de estos deseos que la realidad histórica de Centroamérica entre 1820 y 1840. La República Federal fue un fracaso, y en lugar de paz y prosperidad hubo guerras civiles continuas... finalmente, las exportaciones al mercado mundial comenzaban a delinear un nuevo e inevitable marco de dependencia". Héctor Pérez.

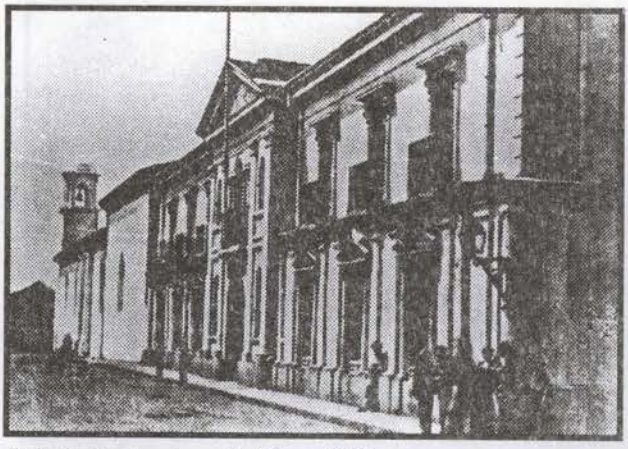

Palacio Nacional construido en 1853 para alojar las oficinas de gobierno.

Guatemala y El Salvador tuvieron una participación decisiva para mantener el proyecto unionista. Sin embargo, desde 1838 la república perece de hecho, y caduca definitivamente en 1847, cuando Guatemala se separó formalmente de la Federación.

CON EL FRACASO DE LA FEDERACIÓN SE ABRE EL CAMINO PARA QUE CADA ESTADO SEA REALMENTE UNA REPÚBLICA INDEPENDIENTE, Y SE ABRE TAMBIÉN EL CAMINO DE LO QUE SERÁ LA PAUTA FUTURA DEL DESARROLLO POLÍTICO CENTROAMERICANO: EL SEPARATISMO.

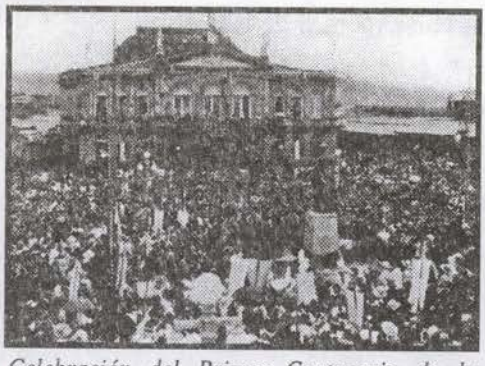

Celebración del Primer Centenario de la Independencia frente al Teatro Nacional. 15 de setiembre1921.

XII. LA ECONOMIA EN LOS NACIENTES ESTADOS

Los ideales ilustrados y liberales no se referían sólo al campo político sino también al económico. Dentro de su ideario, "El progreso contribuye a la felicidad de los pueblos, y para alcanzarlo, es necesaria la modernización de la agricultura y la industria, y la apertura al mercado exterior".

El proceso de apertura económica fue lento. Lo fundamental en estos primeros años fue la búsqueda de un producto de exportación.

Los intentos se dieron alrededor de productos como el añil en Guatemala y El Salvador, el ganado en Nicaragua, maderas y minería en Honduras y el café en Costa Rica.

XIII. EN BUSCA DE UN PRODUCTO DE EXPORTACION

Costa Rica, gracias a que se mantuvo en parte alejada del conflicto bélico, logra cultivar tabaco en escala comercial, y luego, gracias a su tradición campesina de peque

ña propiedad, da el despegue definitivo alrededor de un producto de exportación que la integra al mercado mundial: el café.

Guatemala también tuvo éxito con la cochinilla, colorante que sustituye al añil como producto de exportación.

Tardíamente, varios estados integran el café como producto de exportación, cuyo crecimiento se dio en gran parte a expensas de las tierras

Cogiendo café. Finca de F. Castro, Curridabat

de los indígenas, fenómeno que ha originado conflictos que aún hoy están sin resolver.

La producción para el mercado subsiste con cultivos para el consumo interno: maíz, frijoles, plátanos.

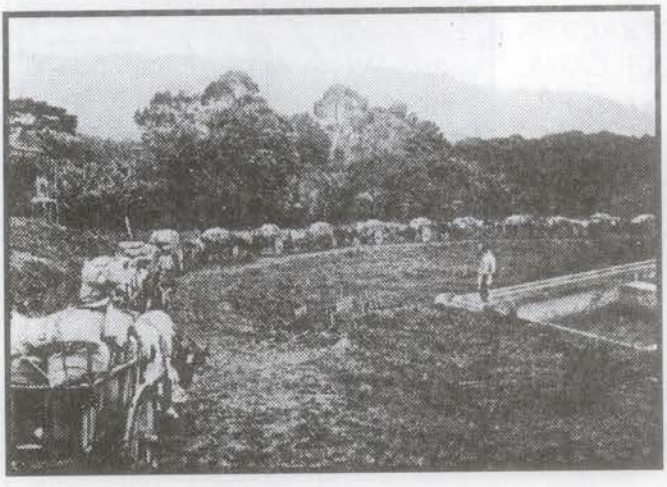

Caravana de carretas con café listo para exportar en una finca de Florentino Castro, en Turrialba

Campesinos recolectando café. Costa Rica finales del siglo XIX o principios del siglo XX.

XIV. VIDA COTIDIANA

Dentro de este marco, de complejas transformaciones políticas y económicas de la primera mitad del siglo XIX, la vida diaria continúa, entre el mercado, la casa, la iglesia o el sembradío, y se forjan elementos de la vida social que aún hoy tienen vigencia.

En esa época, al igual que hoy, las calles cobraban vida con una variedad de actividades: músicos, soldados, prostitutas, peleas callejeras y ferias. Las celebraciones oficiales se hacían con el infaltable Te Deum, dianas, iluminaciones, repiques de campanas, juegos de pólvora y salvas de artillería.

Ricardo Fernández Guardia, recoge una narración de Wilhelm Marr, sobre un día de mercado en San José: "El sábado es el de mercado y las amas de casa se proveen de legumbres para toda la semana. La gran plaza se cubre de barracas cubiertas de lienzo, en las que el pequeño comercio pone también en venta todos los productos de la industria extranjera. Campesinas jóvenes, con sus trajes pintorescos y puestas en cuclillas en el suelo, ofrecen huevos, frutas, mantequilla, etc. Vienen indios al mercado trayendo maíz y cacao. Vendedores ambulantes, muchachos de nueve a diez años, circulan con su pacotilla, la que a menudo se compone de pocos artículos, tales como agujas, hilo y cintas".

Vendedoras de pollos en Las Arcadas. San José, Costa Rica. Principios del Siglo XX.

Escena de lavanderas en un río. Costa Rica.1920.

XV. 1856. DEFENSA DE LA SOBERANIA

En 1856 la soberanía centroamericana se ve amenazada por la invasión filibustera. William Walker, animado por la doctrina del

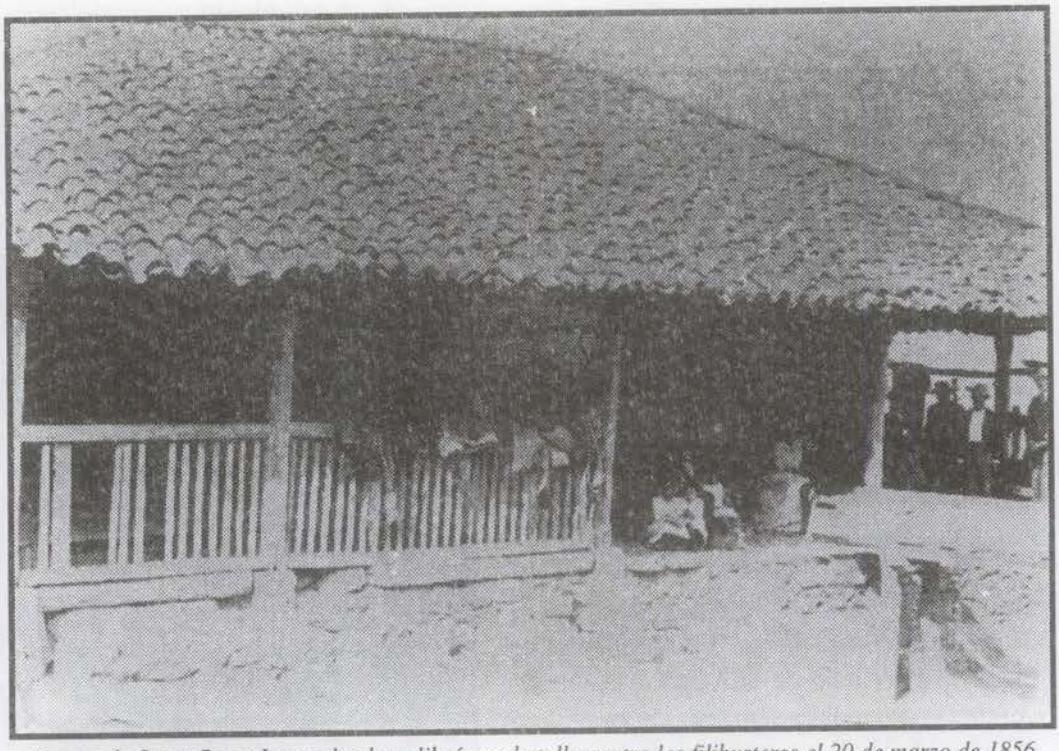

Casona de Santa Rosa, Lugar donde se libró una batalla contra los filibusteros el 20 de marzo de 1856.

Destino Manifiesto, amenaza con reducir a los pueblos centroamericanos a la esclavitud. Son célebres las proclamas del presidente Juan Rafael Mora, instando a los costarricenses a las armas, pero como un medio para conservar la paz.

En esta oportunidad, los centroamericanos logran unirse en armas para expulsar al invasor, el cual debe rendirse el 1° de mayo de 1857. Con este acto se conquista un importante escalón en la independencia centroamericana.

XVI. REFLEXION FINAL

Refiriéndose a la situación centroamericana, Carlos Meléndez concluye que "el sueño de una América supranacional sigue siendo eso: un sueño. Debemos gozar de la idea de que América Central puede ser todo lo feliz que soñaron sus próceres y forjadores de nuestras nacionalidades, unidos por afanes similares, estrechados por preocupaciones comunes de progreso y desarrollo. Esa es la fe del ilustrado".

> *"Vamos patria a caminar, yo te acompaño,yo bajaré los abismos que me digas,yo beberé tus cálices amargos,yo me quedaré ciego para que tengas ojos,yo me quedaré sin voz para que tú cantes,yo he de morir para que tu no mueras,para que emerja un rostro flameando al horizonte de cada flor que nazca de mis huesos*
> Otto René Castillo. Guatemalteco

BIBLIOGRAFIA BASICA

Fernández Guardia, Ricardo. *Costa Rica en el Siglo XIX. Antología de Viajeros.* EDUCA. 1970.

Fernández Guardia, Ricardo. *La independencia.* III edición. 1971.

Lindo Fuentes, Héctor. *"Economía y Sociedad 1810-1870".* En FLACSO. *Historia General de Centroamérica.* Tomo III.

Meléndez Chaverri, Carlos. *La Ilustración en el Antiguo Reino de Guatemala.* EDUCA. 1970

Obregón Loría, Rafael. De nuestra historia patria. *Los primeros días de Independencia.* 1971

Pérez Brignoli, Héctor. *Breve historia de Centroamérica.* Alianza. 1985.

Pérez Brignoli, Héctor. *"De la Ilustración al Liberalismo".* En FLACSO. *Historia General de Centroamérica.* Tomo III.

Pinto Soria, Julio César. *"La Independencia y la Federación".* En FLACSO. *Historia General de Centroamérica.* Tomo III.

Ralph Lee, Woodward. *"Orígenes económicos y sociales de los partidos guatemaltecos".* En: B.C.I.E. *Lecturas de Historia Centroamericana.* EDUCA. 1989.

Wilhelmine Williams, Mary. *"La política eclesiástica de Francisco Morazán".* En: B.C.I.E. *Lecturas de Historia Centroamericana.* EDUCA. 1989.

DOCUMENTOS TEXTUALES Y AUDIOVISUALES EXPUESTOS

CAUSAS EXTERNAS

-Revolución Francesa. Luchas Populares. (Secco y Baridón. *Historia Universal. Epoca Contemporánea).*

-Fernando VII, "El Deseado", Rey de España que fue depuesto ante la invasión napoleónica. (Garófaro, R. y S. R. de Páramo. *La Constitución Gaditana de1812).*
-Agustín de Iturbide, Emperador de México. 1821. (Museo de Historia de México).

-Agustín de Iturbide y sus tropas en México. (García Cubas, Antonio. *El libro de mis recuerdos).*

-Carta de Florencio del Castillo, representante de Costa Rica ante las Cortes de Cádiz, al Ayuntamiento de Cartago. Da cuenta de sus trabajos, y manifiesta que no ha omitido medio alguno para promover el bien general de América, y especialmente de su "amada provincia". (Fragmento).
(Archivo Nacional. Serie Complementario Colonial. N°4237. 4 de octubre de 1811).

CAUSAS INTERNAS

-Evento social de la clase alta guatemalteca. Principios de Siglo XIX.(Ediciones Delroisse. *Guatemala).*

-Imagen de la Aduana de La Garita, puesto de control comercial en Costa Rica. Primera mitad del Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3535).

-Misquitos calentando caparazón de la tortuga, para extraer carey.
(Incer, Jaime. *Viajes, Rutas y Encuentros*).

-Ronda ceremonial indígena en Nicaragua.
(Incer, Jaime. *Viajes, Rutas y Encuentros*).

-Mujeres del Realejo, ilustradas en 1791.
(Incer, Jaime. *Viajes, Rutas y Encuentros*).

-Plaza de Armas de Nueva Guatemala. Principios del Siglo XIX.
(Haefkens, Jacobo. *Viaje a Guatemala y Centroamérica*).

-Convento de Guadalupe. Granada, Nicaragua. Mediados del Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°1815-3).

-Ruinas de Ujarrás. Cartago, Costa Rica.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°95-3).

-Plaza de Tegucigalpa. Honduras. Grabado del Siglo XIX.

(Wells, William. *Exploraciones y Aventuras en Honduras*).

-Patio interior de la Universidad de San Carlos. Antigua, Guatemala.
(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).
-Primera imprenta utilizada en Costa Rica. 1830.
(Museo Nacional. Más de *Cien Años de Historia*).

-Periódicos de Guatemala en víspera de la Independencia.
(Meléndez, Carlos. *La Ilustración en el Antiguo Reino de Guatemala*).

-Portada e Indice de libro relacionado con el añil. 1799.
(Biblioteca de Carlos Meléndez).

-Pedro Molina. Uno de los ideólogos de la Independencia..
(Mata Gavidia, José. *Anotaciones de Historia Patria Centroamericana*).

-Hacienda Serijiers. Guatemala.
(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).

-Estatua del prócer José Matías Delgado, salvadoreño que luchó por la Independencia. Primeros años del Siglo XIX.
(Dirección General de Estadística de El Salvador. El Salvador).

-Camino, hacia 1839. Las imágenes muestran el trabajo indígena y la diferenciación social.
(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).

-Joven indígena de Santa Ana. El Salvador. Siglo XIX.
(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).

-"Baile de Realejo". Nicaragua.
(Incer, Jaime. *Viajes, Rutas y Encuentros*).

-Carta recibida del Obispo de León, informando sobre una sublevación popular acaecida en León, Nicaragua.
(Archivo Nacional. Serie Complementario Colonial, N°5013. 20 de diciembre de 1811).

ACTA DE 15 DE SETIEMBRE DE 1821

-Firma del Acta de Independencia de Centroamérica. Cuadro del pintor Rafael Beltranena Piñol.
(Ediciones Delroisse. *Guatemala*).

-Palacio Nacional de Guatemala, donde se firmó el Acta de Independencia. Fue destruido por el terremoto de 1917.
(Biblioteca de Carlos Meléndez).
-Gabino Gaínza, Capitán General de Guatemala en 1821.
(Rubio Sánchez, Manuel. *Gabino Gaínza*).

-José Cecilio del Valle, Redactor del Acta de Independencia, y Director del Periódico "El Amigo de la Patria", de tendencia moderada.
(Biblioteca de Carlos Meléndez).

-Políticos de Costa Rica de la época de la Independencia. Dibujo del Album de Figueroa.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3511-2)

-Hombres vestidos a la usanza de la época, para actividades formales.
(García Cubas, Antonio. *El libro de mis recuerdos*).

-Ruinas de la Iglesia de La Recolección, edificada en 1701. Antigua, Guatemala.
(Ediciones Delroisse. *Guatemala*).

-Acta de Independencia de Centroamérica. 15 de setiembre de 1821.
(Archivo Nacional. Serie Provincial Independiente, N°1464).

LA NOTICIA DE LA INDEPENDENCIA EN LAS PROVINCIAS EL ACTA DE LOS NUBLADOS

-"Acta de los Nublados". La Diputación Provincial de León, habiendo conocido el Acta de 15 de setiembre, comunica a los habitantes de Nicaragua y Costa Rica los siguientes acuerdos:
La absoluta independencia de Guatemala, que "parece se ha erigido en soberana".Independencia de España, "hasta tanto no se aclaren los nublados del día".(Archivo Nacional. Serie Provincial Independiente, N°1. 28 de setiembre de 1821)

-Panorámica de la ciudad de León, Nicaragua.
(Ediciones Delroisse. *Nicaragua*).

-Escena pueblerina de León, Nicaragua. Siglo XIX.
(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).

-Una calle de León en el Siglo XIX, ilustrada por Squier.
(Incer, Jaime. *Viajes, Rutas y Encuentros*).

NOTICIA DE INDEPENDENCIA EN COSTA RICA

-Acta firmada en el Cabildo de Cartago el 29 de octubre de 1821. Deja abierta la posibilidad de Anexión a México, y es considerada por algunos como el Acta de Independencia de Costa Rica.
(Archivo Nacional. Serie Municipal, N°841).

-Bachiller Rafael Francisco Osejo, ciudadano nicaragüense que vino a Costa Rica en 1814, llamado por el Ayuntamiento de San José, para dirigir la Casa de Enseñanza de Santo Tomás. Su actuación se distingue por sus ideas a favor de la causa republicana, y su oposición a la Anexión a México.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°6918).

-Casa de la familia Espinach, ubicada al costado norte del Parque de las Ruinas. Se supone que en este lugar estuvieron las oficinas gubernamentales donde se firmó el Acta de Independencia. Fotografía de segunda mitad del Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°1118).

-Un día de mercado en Cartago. Mediados del Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3723).

EL PACTO DE CONCORDIA

-Pacto Social Fundamental Interino de Costa Rica, conocido como "Pacto de Concordia" y considerado como la primera constitución de Costa Rica. 1° de diciembre de 1821.
(Archivo Nacional. Serie Provincial Independiente, N°106).

-José Santos Lombardo, miembro de la Junta Provisional Electoral de Noviembre de 1821 y elemento vital en la redacción del Pacto de Concordia.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°6920).

PRIMEROS AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE

-Juan Mora Fernández, maestro y Primer Jefe de Estado de Costa Rica.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°6913 y N°2058-15)

-Decreto que ordena la celebración en Costa Rica del día de la Independencia. 28 de marzo de 1827.
(Archivo Nacional. Serie Congreso, N°567).

-Actividades de celebración del 15 de setiembre en Costa Rica. Mediados del Siglo XIX. La

fotografía corresponde a la actual Avenida Central, hacia el este, al pie de Cuesta de Moras. (Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°2007).

SAN JOSE: NUEVA CAPITAL

-La Calle del Presidente. Mediados de Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3537).

-Afueras de San José y camino de Cartago. Primera mitad del Siglo XIX.
(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).
-Cuartel Principal de San José. 1858.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3543).

-Catedral de San José. 1858.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3538).

-El Palacio Nacional de San José. Mediados del Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3541).

-Vista panorámica del sector suroeste de San José a finales del Siglo XIX. Al fondo se observa la Cordillera de San Miguel.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°2921).

LA REPUBLICA FEDERAL CENTROAMERICANA

-Manuel José Arce, salvadoreño. Primer Presidente de la Federación.
(*Memoria del General Manuel José Arce, Primer Presidente de Centroamérica*, comentada por Modesto Barrios).

-Francisco Morazán, hondureño.
(Jiménez, J. *Francisco Morazán, su vida y obra*).

-Casa de la Moneda. Tegucigalpa, Honduras. Siglo XIX.
(Wells, William. *Exploraciones y Aventuras en Honduras*).

-Calle de Aguacaliente, Cartago. Costa Rica. [Finales del Siglo XIX].
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°2161).

-Vista del mercado de Granada, Nicaragua. Siglo XIX.
(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).

-Iglesia Colonial de Metapán. El Salvador. Siglo XX.
(Ediciones Delroisse. *El Salvador*).

EL FRACASO DE LA FEDERACION

-Casa a mitad del camino entre Bahía Virgen y San Juan del Sur. Guardianes nicaragüenses. Mediados del Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°1843).

-Regreso de Masaya, Nicaragua. Mediados del Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°1836-3).
-Indígenas centroamericanas tejiendo y moliendo.
(Incer, Jaime. *Viajas, Rutas y Encuentros*).

-Indígena guatemalteca tejiendo. Siglo XX.
(Ediciones Delroisse. Guatemala).

-Oficio de José Rafael de Gallegos, sobre denuncia interpuesta por los indígenas de La Unión (Tres Ríos, Costa Rica), acusando a la Municipalidad de haberles despojado de sus tierras, las cuales fueron repartidas entre los ladinos.
(Archivo Nacional. Serie Congreso, N°428. 20 de setiembre de 1826).

FORMACION DE ESTADOS INDEPENDIENTES

-Decreto de fundación de la República de Costa Rica. El Dr. José María Castro Madriz, lo firma. Desde entonces Costa Rica se convierte en un Estado independiente, y su máxima autoridad se denomina Presidente de la República. 31 de agosto de 1848.
(Archivo Nacional. Serie Congreso, N°5552).

-Doctor José María Castro Madriz, fundador de la República. Presidente de 1847 a 1849 y de 1866 a 1868.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°1979).

-Palacio Nacional, construido en 1853 para alojar las oficinas de Gobierno. Situado en la esquina sureste del actual Banco Central, frente al edificio Escarré. Fotografía de 1871.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°2046).

-Celebración del Primer Centenario de la Independencia, frente al Teatro Nacional. 15 de setiembre de 1921.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°2057-1).

LA ECONOMIA DE LOS NACIENTES ESTADOS

-Cortes de madera en la Costa Atlántica de Centroamérica.
(Incer, Jaime. *Viajes, Rutas y Encuentros*).

-Molino de plata hondureña.
(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).

-Trapiche de azúcar.
(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).

-Planta de tabaco.

-Frutos de cacao.

-Indígenas vendiendo granos básicos. Guatemala. Siglo XX.
(Ediciones Delroisse. *Guatemala*).

EN BUSCA DE UN PRODUCTO DE EXPORTACION

-Pilones utilizados para pilar café y arroz. Corredor del Museo Nacional de Costa Rica.
(Museo Nacional de Costa Rica. Más de Cien Años de Historia).

-Campesinos recolectando café. Finales de Siglo XIX o principios del XX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°2197 y N°5282).

-El Laberinto, hacienda de café de Mariano Montealegre Bustamante y su señora. Mediados del Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3544).

-Caravana de carretas con café listo para exportar en una finca de Florentino Castro, en Turrialba. Principios del Siglo XX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°2191).

VIDA COTIDIANA

-Procesión. Costa Rica. Mediados de Siglo XIX.
(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).

-Quema de Judas. Mediados del Siglo XIX.

(FLACSO. *Historia General de Centroamérica*).

-"El Torito". Juego de pólvora que representa una corrida de toros. La imagen corresponde a México, pero también es una costumbre muy centroamericana.
(García Cubas, Antonio. *El libro de mis recuerdos*).

-Músicos de la Banda Militar obsequian una retreta. Mediados del Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3545).

-Baile ofrecido por el Presidente Juan Rafael Mora en el Palacio Nacional. Mediados Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3542).
-Mascarada. Nicaragua. Siglo XX.
(Ediciones Delroisse. *Nicaragua*).

-Pelea de gallos. Costa Rica. Mediados del Siglo XIX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°3547).

-Pelea de gallos. El Salvador. Siglo XX.
(Ediciones Delroisse. *El Salvador*).

-Vendedoras de pollos en Las Arcadas. San José, Costa Rica. Principios del Siglo XX.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°2248).

-Mercado en Guatemala. Siglo XX.
(Ediciones Delroisse. *Guatemala).*

-Escena de lavanderas en un río. Costa Rica. [1920].
(Reproducción realizada en el Archivo Nacional, gracias a un original facilitado por el Estudio Fotográfico Regis S.A.)

AÑO 1856. LA DEFENSA DE LA SOBERANIA

-Proclamas de Juan Rafael Mora Porras, instando a los costarricenses a la defensa de la soberanía. 1856.
(Archivo Nacional. Serie Gobernación, N°23.426).

-Casona de Santa Rosa, lugar donde se libró una batalla contra los filibusteros el 20 de marzo de 1856.
(Archivo Nacional. Serie Fotografía, N°2687-1).

-Decreto Ley N°18 mediante el cual se decide colocar un monumento que eternice la me-

moria de los triunfos de 1856 y 1857. 26 de octubre de 1857.
(Archivo Nacional. Serie Congreso, Nº5159).

-Monumento Nacional.
(Dibujo realizado por Carlos Pacheco Ureña).

-Decreto Nº2. Se autoriza al Poder Ejecutivo para invertir los dineros necesarios e inaugurar el día 15 de setiembre el Monumento a la Guerra Nacional, en memoria de los triunfos de Santa Rosa, Rivas y San Juan. 6 de setiembre de 1895.
(Archivo Nacional. Serie Congreso, Nº 2232)

Esta exposición es un trabajo del Archivo Nacional, con motivo de la celebración del 175 aniversario de la firma del acta de 15 de setiembre.

Participaron:

DEPARTAMENTO DOCUMENTAL:
Roxana Calderón Cordero
Xinia Trejos Ramírez

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION:
Douglas Cubillo Guevara
José Alberto Garro Zamora
Carlos Hidalgo Corrales
Fabio Jiménez Salas, fotógrafo,
Carlos Pacheco Ureña

Revisión de texto:
Licda. Virginia Chacón Arias
Dra. Elizabeth Fonseca Corrales
Dr. Carlos Meléndez Chaverri
Dr. Luis Fernando Sibaja Chacón